

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 838

Domingo 5 de Septiembre de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA \* TODA \* LA \* NOCHE \* \* \*

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

## FARMACIA CARPA

Se ha trasladado de la calle de Monterols, núm. 32, á la Plaza de Prim, número 1, y Arrabal de Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

## ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA, 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200; Carabinas y Tercerolas remigton propias para Guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas; Revólvers Smith propios para los Cabos y Subcabos de Somatenes á 25 pesetas; Cartuchos sin competencia de Lefaucheux, calibre 16 marca Flecha, á 2 pesetas el 100; Cartuchos Central, calibre 16 marca Flecha á 2'50 pesetas el 100; Cartuchos Central calibre 12 marca Flecha á 2'75 pesetas el 100; y otras marcas á precios reducidos.

## FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París:

Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo.

Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina a la Gran-Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

## GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo.

Generador inexplosible sistema «Sagarra».

Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19887.

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de 10 meses tengo colocados en ininidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor.

PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PIDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, Calle S. Juan, 7.-REUS.

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

LA

## DENTICINA OLIVERES

INFALIBLE



Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices (cuchs), les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PIÑOL s. en c. (antigua Casa Coder), Plaza de la Constitución, número 16, (Mercadal).—REUS.

Vale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1.

## NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y fijeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

## GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40  
REUS

Tijera y Pluma

Leo en el «Heraldo de Madrid»: «Dicen de Redondela que en la romería celebrada en Traspuelas, después de una acalorada disputa entre Domingo Antonio Blanco Rivas y Serafín Estevez, recibió

este un golpe que le asestó aquel con la contera de un paraguas, en la ceja del ojo izquierdo, de cuyas resultas falleció.

«El agresor ha sido detenido.»

Yo no se porque fatalidad esas fiestas religiosas casi todas terminan á tiros y puñaladas con los muertos consiguientes.

Ni que se tratara de juergas de la gente terne.

Ha declarado Silvela que no es cierto que él se cartee con el señor Azcárate.

Me alegro por éste.

Si la amistad personal cabe con cualquier partidario político, los contactos políticos con los monárquicos deshonoran á los republicanos.

Pablo Cruz, el alter ego de Sagasta, ha dicho: «Esto se va».

Y es fama que han respondido los conservadores:

«Tu quoque.... Paulus?»

Pero los conservadores al irse, y esto es lo grave, quieren llevarsenos lo poco que aún nos queda: el arbolado y los montes públicos.

El señor Navarroerverter, nuestro flamante Ministro de Hacienda, se propone enajenar 138 montes públicos de la provincia de Salamanca (partido de Ciudad Rodrigo) que valorados en 5 millones de pesetas se tasarán en uno para que la venta sea más hacedera.

Aquí la cuestión son cuartos, vengan de donde vinieren, adquieráanse como se adquieran. El sistema del vicioso jugador impera en toda la línea en España. Lo que no se puede vender á cualquier precio, se empeña; salgamos del apuro hoy, que mañana Dios dirá.

Como en España que es el país de la imprevisión porque es el país más providencialista del mundo, monte vendido es monte talado a las 24 horas, el «Heraldo» hace las siguientes reflexiones acerca de las consecuencias de esa venta a todas luces ruinosas:

«Así los montes se van quedando sin árboles; cortados los árboles, las aguas del cielo cayendo por las laderas sin el freno de las raíces, arrastran la tierra; donde antes había suelo vegetal queda la Peña desnuda, estéril para siempre é incapaz de absorber una sola gota de lluvia; ésta, por poco copiosa que sea, baja al llano con fuerza irresistible, arrasando cosechas, arrastrando casas y habitantes; los arruinados por la catástrofe, probablemente los mismos taladores del vecino monte, acuden á la nación en demanda de una bendita limosna que supla la perdida cosecha de aquel año; la nación la da por mano de los mismos políticos que descuidaron impedir la corta, la consintieron indiferentes ó la ampararon interesados, y que, como dan de lo que no es suyo, dan con largueza.»

Váyaos Vd. con todas estas zarandajas y monsergas á nuestros políticos.

A ellos les basta con tener mucha audacia y poca vergüenza, pronunciar un discurso muy florido en el Parlamento, y si llegan á Ministros, que casi todos llegan, saber ganar unas elecciones y cobrar el sueldo.

¡Desdichado el país en que estas cosas suceden sin que hasta las piedras se alcen en airada protesta!

Ha dicho Sagasta hablando de los carlistas:

«No están preparándose para alzarse en armas, sino que están ya preparados y solo, aguardan un momento de perturbación, un alboroto, un paso en falso dado por el Gobierno, que repruebe indignada la nación, tal vez con motivo de las reclamaciones norteamericanas, para presentarse como los únicos salvadores de la honra nacional. Mi ferviente deseo es que el Gobierno no de ese pretexto.»

¡Su ferviente deseo!... ¡Hipócrita!  
Eso no puede decirlo quien ha traicionado la libertad para sostener la restauración dinástica que no ha sido más que la incubadora de curas, frailes y carlistas.  
¡Hipócrita! ¡Cocodrilo!

CRELE.

## GERMINAL,

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón» y «L'Aureneta».—Libros y efectos de escritorio.—**DE VENTA** en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

### UN EJEMPLO

DE

## AUTONOMÍA COLONIAL

En 1786 decretó el gobierno inglés la creación de una colonia penitenciaria en Australia, y hasta 1789 no llegaron á Port-Jackson los doscientos cincuenta deportados que habian de servir de núcleo á la Nueva Gales.

Se intentó colonizar Victoria en 1793, abandonándose á los pocos meses la empresa por estimarse imposible la vida de los europeos en aquellas comarcas. El primer establecimiento permanente no se fundó hasta cuarenta años más tarde.

En 1836 se construyeron las primeras chozas en el territorio de la hoy denominada Australia meridional. La más antigua tiene poco más de un siglo de existencia, y hay algunas cuya historia se registra entera en un periodo de sesenta años. Estos países cuentan con ciudades tan ricas y populosas como Melbourne y Sidney, ó tan florecientes como Brisbane y Adelaida.

El estado moral de aquellos pueblos fué en los primeros tiempos lastimoso: las insurrecciones de los penados se sofocaron en ocasiones determinadas haciendo fuego indistintamente sobre los inocentes y los culpables: el matrimonio se inició bajo la forma extraña de elegir las aventureras refugiadas un presidiario que podian volver al establecimiento penitenciario si se cansaban de la unión contraída. Los oficiales adquirían los víveres y los revendiendo realizando ganancias de mil doscientos por ciento.

No era mejor la situación física y económica. Hubo un periodo de escasez tan extrema, que los débiles sucumbían de hambre, y la reacción de los que podían trabajar se redujo á tres onzas de harina, dos de arroz y dos de tocino.

El suelo no permitía el cultivo de los cereales y tubérculos alimenticios.

Poco tiempo despues se llevaban las primeras cabezas de ganado, y éste se ha desarrollado de tal modo, que hace algunos años se contaban setenta y cinco millones de vacas y terneras.

La riqueza pública en otros ramos ha crecido también en parecidas proporciones.

La población ha aumentado extraordinariamente. El territorio de Victoria, que en 1836 contaba con 224 habitantes, alcanza según el último censo á más de ochocientos ochenta mil. También puede decirse lo mismo de Nueva Gales, Queensland y A. Meridional.

Este resultado no es solo debido á la gran inmigración: influye notablemente sobre él el constante y considerable exceso de los nacimientos sobre las defunciones.

En Victoria han ocurrido por término medio, 26.000 nacimientos y solo escasas defunciones; en Nueva Gales, 28.000 y 11.500; en Queensland, 8.000 y 3.000; y en la Australia Meridional, 10.000 y 4.000.

Se obtienen estos resultados como consecuencia de la aplicación de los medios que la Higiene prescribe y de una sana alimentación. Sumamente fácil es convencerse que no se debe á la bondad del clima, ni á la grande extensión del territorio, y mucho menos á otras causas parecidas, estas ventajosísimas diferencias. Comparando las cifras apuntadas con las cifras del archipiélago filipino y otras posesiones españolas, son por demás elocuentes.

La absoluta libertad religiosa ha producido una piedad sincera en el culto pueblo australiano. Desde 1871, en que se suprimió por completo la subvención otorgada á las comuniones cristianas hasta nuestros días, ha crecido el número de los adheridos al catolicismo, presbiterianismo é iglesia metodista, disminuyendo considerablemente el de los que declaraban que no pertenecían á ninguna comunión religiosa.

Hay fe política probada por la participación del 90 por 100 de los electores en las votaciones. Sienten entusiasmo por la Pedagogía y no cabe ponerlo en duda teniendo en cuenta el celo que despliega el gobierno colonial de Victoria, que gasta sesenta millones de reales en instrucción y educación.

Para colocarnos á su nivel necesitamos gastar nosotros más de mil doscientos, dada nuestra población. La asistencia á las escuelas y establecimientos oficiales se eleva por término medio á 250.000 niños en Australia. Además de estos centros docentes, cuenta con los muchos que han creado las poderosas asociaciones particulares.

El pueblo que ha progresado en tan colosales proporciones, ha sufrido la crisis del oro y la de la reforma radical de su derecho de propiedad en la famosa cuestion de los *squat ters* y los *free sellectors*.

No se debe su rápido adelanto á cualidades de una raza, porque todas allí están mezcladas; no ha podido influir mucho ciertamente la fertilidad de la tierra; no hay que atribuirlo á la excelencia de su población originaria.

El rápido adelanto se debe solamente á las instituciones democráticas, á la libertad sincera y moralmente practicada y también ha sido un poderoso auxiliar la educación integral y laica de las masas populares.

Estos son los datos más evidentes contra los resultados de nuestro actual régimen colonial, que tantas vidas nos roba y tantos millones consume y del que únicamente obtiene provecho, esa Compañía Transatlántica, que cobra á peso de oro, el transporte de tantos esforzados defensores de la integridad nacional.

Los hechos son la mejor prueba de los sistemas coloniales, fundados en un amplio régimen autonómico, que permite el desarrollo de las actividades del individuo y la colectividad.

Es inevitable el estudio imparcial y severo de las cuestiones coloniales, y es evidente que con la libertad se realiza el progreso y con la rutina, se va indefectiblemente á la disolución y á la ruina.

SANTIAGO VALENTÍ CAMP.

Barcelona 2 Septiembre de 1897.

**C. LITRAN,** «La Mujer en el Cristianismo», con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia» por Odón de Buen, 0 50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

## AGRESION EN BARCELONA

Los periódicos de dicha ciudad refieren con muchos detalles que nos vemos obligados á suprimir por falta de espacio para consignarlos, que anteanoche el señor Portas, teniente de la guardia civil, y jefe de la policía judicial, acompañado del segundo jefe de aquel cuerpo señor Teixidó, pasaban por la Rambla de Cataluña y sitio en que aquella desemboca en la Rambla de Canaletas, cuando notaron que les seguía un sujeto al que trató de detener el señor Portas, disparándole el sujeto en cuestion un tiro de revolver que hirió al señor Portas. Al sentirse herido éste púsose la mano en el pecho para atajar la sangre que brotaba de la herida, mientras que con la otra sacaba el revolver y disparaba contra el agresor, el cual siguió haciendo fuego sobre los señores Portas y Teixidó, hiriendo á este último.

El señor Plantada y el inspector señor Puigdoller, según la reseña de «El Diluvio», que se hallaban cerca del sitio de la ocurrencia, sacaron sus revolvers disparándolos contra el agresor que fué á refugiarse en la Cervecería Munich de la Plaza de Cataluña, disparando desde su puerta el último tiro de su arma que arrojó despues. Este último disparo hirió, se dice, á un camarero del establecimiento.

El agresor fué detenido en la cervecería en la que el público que se había reunido al estrépito de las detonaciones é invadía el establecimiento, quería linchar al agresor.

Este, según se dice, se llama Ramón Sempau Barril, y había huido de Barcelona con motivo de unas proclamas que se intentó repartir el año pasado antes de efectuarse uno de los embarques de tropas para Cuba y Filipinas.

Los heridos señores Portas y Teixidó fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Barbará y el camarero de la Cervecería en el Dispensario de la calle de Sepúlveda. El señor Portas tiene una herida ó dos—pues no se ha podido apreciar—en el pecho debajo de la tetilla izquierda. El señor Teixidó la tiene en la espalda, debajo del homoplato izquierdo. Parece que la herida es de gravedad. El camarero está herido en uno de los muslos.

El agresor tiene una herida leve en el cuello que al parecer le fué causada por un garrotazo. Convenientemente custodiado el agresor fué conducido al Gobierno civil en un carruaje.

Los grupos en actitud hostil contra el detenido, obligaron á que los que guiaban el vehículo, á que lo hicieran marchar á escape.

El suceso dió lugar á síncope, desmayos y sustos, produciéndose carreras y cierre de puertas.

Se decía que el agresor iba en compañía de dos sujetos más, uno vistiendo blusa y otro traje de americana claro.

Acerca de las causas de este atentado que, como todo el mundo condenamos por ser un atentado, se hace toda suerte de comentarios.

Los periódicos de Barcelona correspondientes á la tarde de ayer, dicen que Sempau ha sido conducido á Atarazanas, habiéndose encargado de instruir el sumario el teniente coronel señor Marzo. Dicen también que el detenido en sus declaraciones ha manifestado gran empeño en hacer constar que no es anarquista, obedeciendo su atentado á motivos individuales y al deseo de vengarse por haber sido expatriado á Francia como supuesto cómplice en la confección de unas proclamas revolucionarias.

## Para la historia

En otras circunstancias el gabinete conservador, después de su caída del poder (en el supuesto de que no sea eterno), no merecería siquiera el honor de ser discutido; pero los trastornos que sufre la patria y el grave desequilibrio que en la misma produce, proporcionará una línea recordatoria á ese gabinete de ineptos y á casi todos los personajes dinásticos que giran en torno de él.

Sin las guerras de Cuba y Filipinas, que consumen todo el oro de la nación y se traigan á miles los hombres, la posteridad no hubiera sabido que en la misma España un generalato que es la admiración de Europa por el número considerable de los que lo forman y variedad de entorchados que ciñen, las negradas de la manigua, sin táctica y sin organización militar, jugaban con sus excelencias al escondite.

Sin las graves alteraciones que sufre el país, las generaciones que nos han de juzgar hubieran calificado de escandalosísima la administración actual, pero no se hubieran fijado en que bajo el pretexto de arbitrar recursos, un ministro de Hacienda echaba á la calle los bienes del Estado, y mientras reducía á la miseria al contribuyente y al productor, ofrecía á los parásitos pingües ganancias nada más que por prestar dinero.

Sólo con motivo de las desgracias que afligen á la patria habrá de tropezarse algún día con los nombres de Azcárraga, Weyler, Primo, Castellano, Elduayen, Tetuán y todos esos personajes paqueños é inútiles que los vaivenes de la suerte han colocado en el candélero.

Conviene, pues, declarar para que la posteridad respete la memoria de los que mantenemos despierto el espíritu de protesta, que existía gente con ánimos para sacudir el letargo nacional y cumplir su obligación de ciudadanos amantes de su patria.

Pero las energías revolucionarias se enervaban por falta de una cabeza directora.

Por eso la escoba popular, que lleva las cosas al sitio que les corresponde, no había pasado sobre Tetuán y colegas.

Por eso se pronunciaba aún el nombre de Fabié y el de otros fósiles por el estilo, y hasta para que el sarcasmo resultase más sangriento, sentaba plaza de personaje político de la clase de genios, ante quien un presidente de Consejo enmudecía, D. Atanasio Morlesín.

Por eso, repetimos, se desliza mansamente el periodo más trágico y grotesco á la vez de nuestra historia: porque aquí donde sobran tantas cabezas de monárquicos, se nota la falta de algunas de republicanos.

## RECORTE

### La enseñanza civil ó laica

Como ejemplo de fórmula transitoria (entre los partidarios de la enseñanza civil y los de la religiosa), puedo presentar lo que se ha hecho en Inglaterra, á partir de la famosa y trascendental reforma de 1870, que lleva el nombre de «bill Forster»; debiéndose tener muy en cuenta que las resistencias de la Iglesia oficial británica nunca fueron mayores que las más vigorosas, opuestas por los más tenaces católicos españoles al principio de la secularización de la enseñanza. La intransigencia en todas partes es lo mismo.

Pues bien; la ley Forster declaró que una escuela primaria tendría el carácter de pública y por tanto, derecho á la subvención del Estado, en el modo y forma de que despues hablará, siempre que no revistiese carácter confesional ó no perteneciera á culto alguno particular. La ley añade que los niños tienen que ser recibidos en la escuela pública sin obligación de asistir á ninguna ceremonia ó ningún oficio religioso, y que la escuela debe estar abierta en todo tiempo á los inspectores del Gobierno. Estas son las tres condiciones de la escuela pública. Pero la ley y la práctica han autorizado la existencia de una clase especial de instrucción religiosa en el mismo local de la escuela, clase que responde á las opiniones particulares de los fundadores del establecimiento educador, y que se

ha de dar siempre antes de la hora señalada para el curso público, y para que los niños entren sin distinción de procedencia ni de opinión religiosa, á practicar los ejercicios corrientes de la escuela y característicos de la enseñanza primaria, durante los cuales el maestro no puede por concepto alguno rectificar el carácter exclusivamente laico de la institución.

Estas escuelas son, en su mayoría, de fundación particular: otras creadas por Comités municipales y con un carácter oficial muy acentuado. Son pocas las del primer grupo, en cuya fundación no aparezca cierto propósito religioso, al cual se sirve por medio de la clase especial que precede á la hora de la inauguración de las clases generales y públicas, y á las cuales asisten muchos niños católicos ó no conformistas, cuya educación religiosa se hace en sus propias casas, en tanto que los niños de la iglesia oficial, ó de las opiniones de los fundadores de la escuela pública, asisten á la clase particular de religión autorizada por la ley Forster.

Pero ya he dicho antes que no vengo á exponer ahora y menos á defender mi doctrina personal sobre estas materias. Baste por el momento lo que acabo de indicar, tanto para salvar la integridad de mis opiniones en punto á política pedagógica, cuanto para que conste mi buen deseo de que tanto el laicismo de la enseñanza como la secularización de cementerios, se estimen como cuestiones urgentes de derecho, de conveniencia pública y de cultura general de la sociedad española de nuestros tiempos; es decir, de una época en que el derecho público arranca de los tratados de París de 1855, que rectificaron el concepto de la Europa Cristiana de 1815, y en que se ha podido realizar con aplauso general el «Congreso universal de religiones en Chicago en 1893.»

RAFAEL M. DE LABRA.

# Crónica

## Junta Municipal de Fusión Republicana

Esta Junta pone en conocimiento de sus correligionarios que el Censo del partido estará abierto en el "Centro Republicano Democrático Autonomista" desde el 16 del corriente todos los días desde las 2 á las 5 de la tarde y desde las 8 á las 10 de la noche.

Crée inútil encarecerles la necesidad de que se inscriban en dicho Censo, pues sin hacerlo y sin recoger la cédula acreditativa de la inscripción, no podrían tomar parte en las reuniones generales, meetings y demás que en adelante celebren los republicanos fusionados, y para concurrir á los que será indispensable la presentación de dicho documento.

Al propio tiempo ruega á aquellos correligionarios que ya estuviesen inscriptos, que pasen á las horas indicadas al "Centro Autonomista" para recoger sus cédulas respectivas desde el día 16 del actual en adelante.

Salud y República.  
Reus 10 de Agosto de 1897.—El Secretario, José Sanromá.

Al señor Alcalde.—En un periódico local de ayer leemos la siguiente noticia:

«A las seis de la tarde fué conducido á la cárcel, por dos individuos de la guardia municipal, un sugeto llamado José Capdevila, por suponersele expendedor de moneda falsa.»

Dos colegas más publican también la noticia en análogos términos. Nosotros, que algo sabíamos de ello, estuvimos anteayer á las 10 y media á enterarnos en el Cuartelillo Municipal, en el que se nos dijo no había novedad alguna, y que nada sabían de la noticia de la cual le pedíamos nosotros antecedentes ó detalles.

Desearíamos saber si en el Municipio hasta para comunicar estas noticias hay preferencias, ó si en aquella dependencia de la casa como en tantas otras, reina el más admirable desorden.

Señor Alcalde. Insistimos una vez más en nuestra antigua petición. Las noticias que el Cuartelillo deba comunicar á la prensa délas por escrito fijado en una tablilla al efecto. Así todos los periódicos podrán comunicar á sus lectores las novedades que

ocurran sin que se de el caso de que para unos haya novedades y para otros no.

¿Nos entiende Vd. señor Alcalde?  
¿Quiere entendernos Vd. señor Piqué?

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Gas acetileno.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de dicho gas que insertamos en la primera página, gas que tanto éxito ha alcanzado merced á los aparatos privilegiados invención de nuestro particular amigo el señor Sagarra.

La temperatura.—Después de la ventolera de anteayer que molestaba en extremo, la temperatura sufrió ayer mañana rápido descenso, pues á las 7 el termómetro centígrado marcaba 12 grados en lugar de 22 que venía marcando días atrás ordinariamente.

El programa del concierto que tendrá lugar hoy domingo, 5 del actual, empezando á las 9 y media de la noche en los jardines de la Sociedad «Centro de Lectura» y en el que tomará parte el laureado «Orfeón Reusense» y el aplaudido quinteto compuesto de los señores Cogul, Guinard, Codina, Planas y Camprubi, es el siguiente: «La Africana», fantasía, Meyerbeer, por el quinteto.—«Pepita», Muller, por el Orfeón.—«Lucia di Lammermoor», concertante, Donizetti, por el quinteto.—«La Mitridada», Goula, por el Orfeón (á petición).—Fantasía sobre motivos de la ópera «Carmen», Bizet, por el quinteto.—«De Cataluña á Aragón», jota, Mateu, por el Orfeón.—«Cavalleria Rusticana», Mascagni, por el quinteto.—«Les Chanteurs du bois», valeses, Farbach, por el quinteto.

Meeting en Vendrell.—Al que hoy debe celebrarse en dicha villa con asistencia del señor Salmerón, concurrirán algunos queridos correligionarios nuestros de esta ciudad.

La AUTONOMÍA estará representada en el acto á fin de tener á sus lectores al corriente de lo más importante que en el mismo ocurra.

«Juan José» prohibido.—El censor que tal orden ha decretado es el alcalde de Pont de la Armentera.

La enhorabuena al amigo Dicenta contra cuyo aplaudido drama se conjuran curas ignorantes y alcaldes idem.

La temperatura ha refrescado en toda esta provincia, según leemos en los periódicos de la misma.

Plaza de Toros.—Segun se dice vamos á tener pronto una en esta ciudad. Menos mal que así tendremos en los días en que no haya corrida un local para reunirnos los republicanos.

Denuncia.—La ha sufrido nuevamente nuestro estimado colega «La Voz Cantabra», de Santader por reproducir un artículo publicado sin tropiezo alguno en un diario de Madrid.

Lamentamos el percance del colega.

La Verdad Suprema.—Este estimado colega de Leon dice que su ultimo número no ha podido publicarse á tiempo por obstáculos creados por un seide de Pidal.

Consuélese el colega con la esperanza de que los periódicos que hoydenuncia la reacción, servirán pronto para... otra cosa.

Detención.—Segun «El Noticiero» dice, han sido detenidos en Sabadell el Director y un redactor del «Diario de Sabadell», por motivos que se ignoran.

Sociedad «La Juventud Reusense».—Esta noche reanuda sus tareas la sección dramática y la Banda de esta sociedad. La primera pondrá en escena el drama en dos actos «Por la Marina Española». La segunda ejecutará las piezas del baile con que terminada la representación se obsequiará al bello sexo.

Ha fallecido en Sabadell á la temprana edad de 30 años, nuestro estimado amigo y correligionario Adolfo Ambrós y Mestres, de Sabadell.

Era un federal consecuente y hombre de empuje.

Damos á su familia nuestro pésame más sentido.

Nos dicen de Tortosa que no todo el pescado procedente de la pesca del «bou» que en el Mercado de dicha ciudad se vende, ofrece las condiciones requeridas y exigibles para el consumo.

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir socios durante el presente mes sin devengar derechos de entrada.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

El Ateneo Obrero de Badalona.—Hemos recibido el número 110 de dicha

apreciable revista mensual organo de la simpática sociedad de dicho nombre.

Encontrándose de paso en esta ciudad, la distinguida artista mezzo soprano señora doña Felisa Francés, tomará parte en el concierto que tendrá lugar esta noche en el «Centro de Lectura», cantando las siguientes piezas: «Música prohibita», melodía, de Gastaldón; «Los ojos negros», canción española de Alvarez; «Extasis», wals de Arditi; «La partida», canción española de Alvarez.

Fiestas.—Las celebrará Gandesa en los días 11, 12 y 13 del actual.

El Republicano.—El número 10 de este estimado colega entre otras materias contiene las siguientes:

I. «Jacinto Matute» (biografía); M. M. y S.—II. «A terminar la organización»; Francisco Colón.—III. «¡Y sobre estas piedras...!»; A. Aguilera y Arjona.—IV. «Revista política»; Justo Morayta.—V. «Política extranjera»; Mauricio Vidal.—VI. «Juntas provinciales».—VII. «Tragicomedia»; Federico Canalejas.—VIII. «Crónica»; Saladino.—IX. «Nuestra organización».—X. «Bibliografía».—XI. «Varia».

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Ha fallecido en la Penitenciaría de Ceuta, el exalcalde de Fatarella Ramón Balcebre.

Carne de cañón.—Dice «La Publicidad»:

«Desembarcados en Coruña y procedentes de Cuba han llegado á esta ciudad los soldados Gerónimo Gallostra, de Gerona.—Francisco Bergadá de Barcelona y Miguel Badía, de Gracia.

Los dos primeros pasaron al Sanatorio provincial y el último al de la Cruz Roja.»

Más carne de cañón.—Ha llegado ayer á Barcelona el «León XIII» conduciendo la carne de desecho que desde Filipinas reintegra á España la monarquía que nos rige.

Ignoramos el número de infelices enfermos que conducía dicho buque. Sabemos solo que durante la travesía fallecieron 38. Al desembarcar en Barcelona los heridos y enfermos, falleció tambien otro. «El paso de aquellos infelices—dice «La Publicidad»—con el rostro cadavérico y sin poderse tener en pié inspiraba compasión á la multitud.» Al Sanatorio oficial han sido conducidos 44 enfermos; al de la Cruz Roja 36 y al Hospital 9. Detalle horroroso: Al llegar las camillas que conducían los heridos graves al hospital militar se ha visto que uno de los que en ella iban había dejado de existir.»

Debió ese soldado morir tranquilo por morir en su patria, que otros explotan.

Al Eco del Centro de Lectura.—El número 23 de esta apreciable revista contiene el sumario siguiente: Necesidad de saber leer y escribir; el lenguaje de las flores, por S.; A mi querida madre en sus días, por Eugenia; Análisis; La arquitectura del globo, por X.; Origen de las medallas; Miscelánea.

Copiamos de «La Publicidad»:

«En los círculos literarios anoche se censuraba un telegrama de Zaragoza que publicó un diario muy amigo de los jesuitas, en cuyo despacho, con el pretexto de hablarse de un cura loco detenido en aquella capital, se citaba el nombre de un eminente vate catalán, víctima de un tiempo á esta parte de una serie de calumnias é indignidades que no tienen nombre.

Al comentarse el referido telegrama, se convenía en que los manejos de ciertas gentes no cejan, á pesar de que hace mucho tiempo la opinión les ha señalado con el dedo, echándoles en cara su hipocresía.»

El marqués de Comillas, el piadoso, el humano, etc. etc., es incansable.

¡Pobre Mossen Verdaguer!

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balcloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

He aquí el principio de un largo suelto que á ruego de los interesados, sin duda, publica un diario de Barcelona:

«La idea dada ya á conocer desde las columnas de nuestro diario, de que varios jóvenes de esta ciudad están organizando una asociación, cuyo objeto será el de despedir y recibir dignamente á los soldados que marchen ó lleguen de Cuba y Filipinas, ha merecido buena acogida y despertado verdadero entusiasmo, lo mismo en las clases acomodadas que en aquellas otras que constituyen la masa anónima del pueblo.»

Recibirlos dignamente, bueno, muy bien. Pero despedirlos, despedir á esos pobres hijos del pueblo que van á dejar su vi-

da ó su salud en Ultramar, eso no puede verlo con entusiasmo la clase popular. Los hermanos de esas futuras víctimas no pueden ver con gusto ni entusiasmos como marchan á esos horribles mataderos de Cuba y Filipinas. Ese dignamente puesto ahí es un sarcasmo, por no decir un insulto al pobre pueblo.

Mentira parece que sean jóvenes quienes tal proponen, cuando lo que deberían hacer es trabajar para la pronta terminación de esas malditas guerras por todos los medios menos por el de la matanza. Ese es el deber de todos los jóvenes honrados.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 805'15 pesetas.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

«¿Quien espera desespera» dice un refrán popular... más para esperar tranquilo es muy bueno ANIS MARZAL.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

## CENSO REPUBLICANO

Vélese en la Administración de EL REPUBLICANO Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

## Últimas noticias telegráficas

Madrid, 4.

El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, al objeto de tratar del atentado contra los señores Portas y Teixidó.

Han acordado que la autoridad civil se inhiba del asunto, que pasará á la jurisdicción de guerra.

Han resuelto que la causa se vea en juicio sumarísimo, de modo que la sentencia no vendrá al Tribunal Supremo.

En cuanto haya emitido su veredicto el Consejo de guerra, en seguida se procederá á la ejecución de la sentencia que recaiga contra Ramón Sempau.

Se ha concedido el título de duquesa de Cánovas, libre de gastos, á la señora doña Joaquina de Osma, viuda del señor Cánovas del Castillo.

## Sección Oficial

### Instituto de 2.ª enseñanza de Reus

Desde el día 15 del corriente á las 10 de la mañana darán principio en este Instituto los exámenes de Ingreso para la 2.ª enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar exámen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueran mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metálico, 1 póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarría.

### REGISTRO CIVIL

del día 3 de Septiembre de 1897.

#### NACIMIENTOS

Juan Lavila Ciurana, de Antonio y Marina.—Eugenia Cardona Dalmau, de Eugenio y Josefina.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Ninguna.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

# Servicio de trenes

## SALIDAS

**De Reus á Barcelona**  
5:04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
12:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
1:57 t. correo (por Villanueva).

**De Barcelona á Reus**  
5:10 y 5:25 m. (por Villanueva).  
9:46 m. (por Villanueva).  
11:15 m. y 5:50 t. (por id.)  
7:39 t. expreso (martes jueves y sábados)

**De Reus á Mora**  
Salidas.—9:33 m., 1:04 3:10, 7:19 t. y 0:57 n. (1)  
Llegadas.—12:44, 2:49 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

**De Mora á Reus**  
Salidas.—4:21 7:36 (2), 8:00 m. 12:05, y 6:04 t.  
Llegadas.—7:35, 8:51 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

**De Reus á Tarragona**  
Salidas.—8:30 y 9:47 m. 2 t. y 7:04 n.  
Llegadas.—9:05 y 10:20 m. 2:35 t. y 7:30 n.

**De Tarragona á Reus**  
Salidas.—7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 noche.  
Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.

**De Reus á Lérida**  
Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.  
Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

**De Lérida á Reus**  
Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.  
Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

**De Reus á Vimbodí**  
1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

**De Vimbodí á Reus**  
9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª

**De Tarragona á Valencia**  
9:30 m. y 11:30 n.

**De Valencia á Tarragona**  
11 m. y 6:30 t.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan op coches de 1.ª y 2.ª.

# A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Quando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, á fin de que en su vista se desistan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de apromtar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venian hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúen á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, á entrega de llaves.

## Los precios á destajo son como sigue METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	á 6'45 Pesetas.
Id. id. id. id. en (argamasa)	á 4'60
Id. de ladrillo de 30 id. id. en (barreja)	á 6'08
Id. id. id. id. en (argamasa)	á 5'25
Id. id. 15 id. id. en (barreja)	á 3'02
Id. id. id. id. en (argamasa)	á 2'62
Tabiquedoblado	á 1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 1/4	á 1'05
Id. id. id. id. comun	á 1'70
Solera de tres gruesos en (barreja)	á 3'50
Tejadado e empresario	á 2'83
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	á 2'67
Pel años de 4 palmos, 00, de 80 centímetros sin escalonera	á 1'84
Techo de Cañaliso (sin madera) materiales y mano de obra	á 1'14
Lucidos de Solera en (argamasa)	á 1'50
Id. de (barreja) en obra	á 1'50
Id. de (argamasa) en obra	á 1'31
Id. de id. en muros de piedra	á 1'50
Id. de yeso en Bovedillas	á 1'35
Id. de id. tabique pandere	á 1'20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	á 1'75
Id. id. encrostando al fuego	á 1'25
Id. id. baldosas del Hospitalet	á 1'85
Id. id. artificial	á 1'75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios segun los metros de cabida y dosición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, á precios muy reducidos

Los firmantes:  
José Magriñá, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso.  
Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.  
Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.  
Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

# FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4:10, 6:44, 9:06. Tarde: 12:35, 2:32, 3:48, 6:20.

Salidas de Salou.—Mañana: 4:56, 7:32, 10:46. Tarde: 1:57, 3:12, 5:10. Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.  
» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9:30 mañana.

## Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde

Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Montbrió á las 11 mañana 5 2 cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo y

De Montbrió á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde. la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna,

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.